

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
*Departamento de Psicología. B. Psicobiología y M.
de las Ciencias del Comportamiento.*

BULLYNG

(Criterios de intervención y mejora de la convivencia en los centros)



José Luis Moya Palacios

Magisterio. Psicólogo Clínico. Psicólogo del Lenguaje. Máster en P. Sofrológica. Máster en Hipnosis Clínica.
Miembro de la <<American Association of Professional Hypnotherapists>>. Exprofesor A. Universidad de
Salamanca. Consulta privada. ExPsicopedagogo del E. M. de A. Temprana del M.E.C. de Salamanca.

BULLYNG

**(Criterios de intervención y mejora de la
convivencia en os centros)**

Puesto que yo soy imperfecto y necesito la tolerancia y la bondad de los demás, también he de tolerar los defectos del mundo hasta que pueda encontrar el secreto que me permita ponerles remedio.
No hay camino para la paz, la paz es el camino.
La verdad es totalmente interior. No hay que buscarla fuera de nosotros ni querer realizarla luchando con violencia con enemigos exteriores.
Ojo por ojo y todo el mundo acabará ciego.
Si quieres cambiar al mundo, cámbiate a ti mismo.

Dichos de Mahatma Gandhi

UNA REALIDAD CERCANA:

P.S.N., es alumno de 4º de la ESO. Grupo 25 alumnos. Nos comenta que un chico de la clase, (Mario) le empezó a coger manía y al subir las escaleras del colegio le daba puñetazos y le llamaba “El tetás” (el chico presentaba discreta “ginecomastia”)¹.

De forma repetida, y siempre que podía, Mario se mofaba de él en público, fuera y dentro del colegio, pretendiendo ridiculizarlo ante los compañeros.

Un día, en un rincón del patio lo rodearon 6 alumnos encabezados por Mario y le pidieron que les enseñase el pecho. El se negó y entre todos le despojaron con violencia de la sudadera y la camiseta conminándole a que si decía algo le “rajaban”.(sic)

Esa tarde P.S.N., fingiendo voz de adulto y suplantando a su padre, llama al colegio y dice que el alumno P.S.N. está enfermo y que no puede ir a clase en unos días.

El niño se refugia en un piso vacío que tienen sus padres, casi al otro lado de la ciudad. Esta conducta se repite por espacio de 4 días. La situación se descubre cuando la tutora llama a casa para preguntar por el chico. Los padres le comentan que no está enfermo....

Ante la negativa frontal a personarse en el colegio, los vómitos continuos, el desfondamiento físico-mental y el profuso llanto, se pide nuestra intervención.

El chico presentaba un cuadro de angustia extrema, con una profusa sintomatología orgánica: dolor en la cavidad epigástrica, palpitaciones, rumiaciones incesantes, miedo con tintes de pánico, insomnio, pesadillas, patrones de retirada, auto incapacitación para un afrontamiento, anticipaciones negativas, fuerte ansiedad estado, sensaciones de ahogo.

(Hecho real).

ASPECTOS DE UN PROBLEMA

Como seres humanos estamos llamados a la convivencia (Convivencia: vivir en compañía de otros) y a veces, en el marco académico, vivir con otros puede resultar para algunos, un suplicio.

Cada vez van siendo más reiteradas en nuestra comunidad educativa, las situaciones donde “*el hombre es lobo para el hombre*”.

Un simple vistazo a la prensa, a los medios de comunicación y a la realidad académica del día a día, nos sumerge en ese oscuro paisaje de dolor silencioso, de acoso y miedo que padecen determinados alumnos vulnerables.

¹ Ginecomastia es el aumento anormal uni o bilateral de las mamas en el varón. La condición se puede presentar durante la pubertad y algunas veces se resuelve espontáneamente. Otras causas de ginecomastia son la exposición a estrógenos y/o andrógenos.

Y sin embargo, la convivencia es posible para una gran mayoría.

Cuando hablamos de mejorar la convivencia deberíamos conocer algunos conceptos claves:

- A) **Convivencia en positivo:** donde la prosocialidad, el respeto y las relaciones interpersonales llevan al buen trato, al desarrollo armónico del propio yo dentro del sistema de iguales.
- B) **Convivencia en negativo:** donde el acontecer educativo se abre paso en un clima de conflictividad, falta de respeto a las normas establecidas, a las personas y progresivamente se camina hacia formas más duras y desajustadas de comportamientos:
- *Aparición de conductas perturbadoras:* indisciplina, desmotivación académica, desidia, absentismo, cierta rebeldía generadora de estrés, conflictividad.
 - *Aparición de conductas de violencia:* agresión, daño, maltrato, intención destructiva, ejercicio abusivo de poder.

En el marco de este comportamiento negativo y violento se encuentra el "Bullying" .

Podríamos definir al **BULLYING** como "*la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, casi siempre lejos de la mirada de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones, a través de agresiones físicas verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal.*"²

EL FENOMENO BULLYING

- Es una conducta refinada de agresión.
 - Verbal: insultos, motes y menosprecios en público para poner en evidencia al débil.
 - Física: empujones, puñetazos, patadas, golpes, etc...
 - Psicológica: conductas encaminadas a socavar la autoestima del individuo aumentando su malestar, ansiedad e inseguridad personal
 - Social: aislar del grupo al compañero creando en él la sensación de marginación y de soledad.
- Las consecuencias para la víctima suelen ser serias:
 - Tendencia a la huida y abandono del marco académico.
 - Aparición de tensiones y posibles síntomas somáticos: vómitos matutinos, dolores de estómago, diarreas inmotivadas.
 - Negativa obstinada al ir al colegio.
 - Síntomas de inestabilidad, tensión y estrés.
- El Bullying no es estrictamente escolar. Sobrepasa el marco colegial y consigue frecuentemente el aislamiento del alumno (ley del silencio) y el miedo al centro por las consecuencias que acarrea ir a él.
- El Bullying no se extingue ni erradica si no se aborda desde la eficacia institucional y familiar y esto, siempre desde una intervención rápida y prevista.
- Fenomenológicamente aparece con más virulencia en Primaria que en Secundaria.
- El mayor número de casos de intimidación y maltrato, suele darse entre los alumnos de 13 y los 15 años, pero está surgiendo paulatinamente una etapa de riesgo entre los 7 y los 9 años.³

² Avilés, J. M. (2003) Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado. Bilbao: Stee-Eilas

³ I Jornadas Provinciales de Convivencia en los Centros Educativos. Salamanca 4-5 Noviembre 2005

- No es en sí una conducta conflictiva (las partes en un conflicto, ambas tienen poder. Aquí, una parte carece de él y sufre, desde el silencio y el miedo, la propia situación en condiciones de inferioridad).
- El fenómeno, en ocasiones, puede llegar a ser incluso grupal.

Reacciones comunes frente al problema de los alumnos acosados:

- *Tendencia a guardarse el problema para sí, a sufrirlo en silencio.*
- *Buscar conductas, en ocasiones poco adaptadas, tendentes a paliar el temor la angustia personal: ausentarse del colegio, mentir al profesorado diciendo que está enfermo. Intentando evitar los recreos y determinados espacios sociopetales (de encuentro grupal) o sociofugales (de tránsito: pasillos, etc.).*
- *Simulando en la familia enfermedades inexistentes.*
- *Salir disparado para casa al terminar las clases.*
- *Aparición de miedos y temores anticipados, acompañados de componentes orgánicos, pérdida del apetito, tensión, activación, inquietud, irritabilidad.*
- *Rechazo frontal al marco educativo, desconfianza.*
- *Sentimientos de impotencia, incapacitación, anticipación negativa, pesimismo y tristeza.*
- *Falta de rendimiento académico.*
- *Se comienza la elaboración de la indefensión aprendida⁴*

Perfil del acosador:

- Normalmente suele ser un sujeto que ha recibido malos tratos en el seno del propio sistema familiar: modelos inadecuados, tensiones continuadas, etc.
- Manifiesta un acusado nivel de baja autoestima.
- Se advierte escasa tolerancia a la frustración, cierta desinhibición conductual.
- Amplio margen de protagonismo, a veces respaldado por un grupo de presión.
- Tendencia a la descarga agresiva contra aquellos sujetos que percibe indefensos y débiles.
- El acosador carece de autorregulación y de control de los propios impulsos.

⁴ El modelo de indefensión aprendida nos señala que la depresión, la paralización, sería el resultado de la expectativa individual ante la ocurrencia de eventos negativos, sobre los cuales la persona aparentemente carece de control. La indefensión suele aparecer porque producen una anormal y alta tasa de actividad cognitiva no dirigida a la resolución real del problema. Las anticipaciones negativas colapsan la energía disponible para el afrontamiento del problema.

El desamparo aprendido y el estilo explicativo ambos se encuentran indisolublemente asociados entre sí.

El desamparo aprendido, de acuerdo a Seligman, es la reacción a darse por vencido, a no asumir ninguna responsabilidad frente a un problema, a no responder, como consecuencia de tener la creencia de que cualquier cosa que hagamos, ya sea en ese momento o posteriormente, carecerá de toda importancia y eficacia. A veces, el desamparo aprendido es producto del miedo que paraliza.

El estilo explicativo es la forma que por lo general elegimos para explicarnos a nosotros mismos por qué suceden las cosas que nos pasan. Para Seligman, el estilo explicativo es el gran modulador del desamparo aprendido. Así, un estilo explicativo optimista bloquea la experiencia de desamparo; por el contrario, un estilo explicativo pesimista permite que la misma experiencia de desamparo que la persona experimenta, continúe, se agrande y se propague a otras situaciones de vida.

En otras palabras, la intensidad y el tiempo de la experiencia de desamparo, como también los espacios en que se disemine, dependerán de la forma como uno elige el explicarse las cosas que le suceden.

- Manifiesta exaltación de la violencia: ser más fuerte, tener más privilegios, ser admirado y temido, destacando no precisamente por valores considerados socialmente positivos.
- Existen acosadores masculinos: más violentos y agresivos física y verbalmente.
- Existen acosadores del género femenino con más refinamiento y componentes de violencia verbal y psicológica.
- Cuando el acoso se genera en un grupo mixto, las chicas tienden a asumir un papel más activo y violento.

QUÉ HACER Y CÓMO PROCEDER ANTE UNA SITUACIÓN DE BULLYING

DESDE EL MARCO DEL CENTRO ÁMBITO PREVENTIVO		PROFESIONALES IMPLICADOS EN EL PROCESO	DAR RESPUESTA INMEDIATA A UN PROBLEMA COMO ÉSTE, SUPONE, DESDE NUESTRO CRITERIO
	Aspectos previos	Equipo Educativo Plan de mejora de la calidad educativa	- o Un plan previo de prevención y convivencia para que los desajustes comportamentales no se produzcan en la medida de lo posible. - o Acciones tutoriales, acciones de centro, semanas de convivencia, formación para prevenir y resolver conflictos, formación de mediadores, etc., etc.,etc. actividades encaminadas a la prevención por encima de todo.
		Equipo Directivo J. Estudios Equipo de O. E. Tutores Personal del Centro AMPA	o Estar preparados como entidad educativa (Adquirir un compromiso colectivo, anticiparse a los posibles problemas que surjan en el marco educativo y teniendo previstas y secuenciadas las estrategias de actuación y abordaje del problema). Esto supone involucrar y sensibilizar a todo el estamento educativo: Equipo Directivo, J. Estudios, Tutores, Orientadores, Resto del personal del Centro, AMPA, Inspección Educativa, etc.
		Equipo Directivo	o Tener previstos protocolos de actuación eficaz.
		Equipo Directivo Equipo de O. E. Tutores AMPA	o Poner en marcha, de forma rápida los recursos y personas que aseguren un abordaje correcto de la situación.

ACTUACIONES DIACRÓNICA ANTE EL BULLYNG O ACOSO ENTRE IGUALES		PROFESIONALES IMPLICADOS EN EL PROCESO	DAR RESPUESTA INMEDIATA A UN PROBLEMA COMO ÉSTE, SUPONE, DESDE NUESTRO CRITERIO
	Acciones Urgentes	Dirección Tutor	- Además de las disposiciones, acciones y protocolos que ya existen en los centros para prevenir y resolver conflictos, se hace necesaria y urgente: - La separación física inmediata de agredido y agresor, tomando las pertinentes medidas disuasorias y de control en el tiempo y a lo largo del tiempo. - La acción coordinada para garantizar la seguridad del agredido: vigilancia, cambio de grupo, mediadores, etc.
	Trasvase Informativo. Confidencialidad	Dirección Tutor Psicopedagogo	- Hacer llegar la información, de forma pormenoriza, al Equipo Directivo, quien completará la información de forma confidencial, a través del Psicólogo del Centro y el Tutor. - Poner en conocimiento de la Inspección la problemática planteada en el Centro.
	Medidas a nivel familiar	Equipo Directivo Tutor Psicopedagogo	Establecer un contacto, por separado con las familias de agresor y agredido. A) <i>Agredido</i>: apoyos necesarios y protección. Derivación a los Servicios Sociales y/o de Salud. Asumir otras decisiones: traslado, etc. B) <i>Agresor</i>: Establecer medidas cautelares previstas en el protocolo en función de la gravedad del caso. Poner en marcha un plan de modificación conductual. Asumir otras decisiones pertinentes
	Informe escrito y comunicación	Jefe de Estudios Comisión de convivencia Personal no docente Otras instancias	- Iniciar informe por escrito de la actuación quedando bajo custodia del Jefe de estudios. - Plantear situación a la Comisión de Convivencia - Si el caso lo requiere informar al personal con carga no docente. - Mantener informado al Servicio de Inspección. - Sobre la base de la valoración realizada, comunicación a instancias extraacadémicas (judiciales, sociales socio-sanitarias).

ACTUACIONES A NIVEL FAMILIAR		Si procede, Apertura de expediente	E. Directivo Psicopedagogo Tutor	Recopilar información de las distintas fuentes. Establecer pronóstico y líneas eje de actuación diacrónica. - Observación y seguimiento de la conducta de agresor y agredido. - Intervención individual y tratamiento con ambos alumnos y familias.
		Apoyo a la víctima	Equipo Directivo Psicopedagogo Tutor	• Apoyo individual: académico, psicológico. • Velar por la seguridad y el control de los espacios y tiempos para que los comportamientos desajustados no se repitan. Precisar interferencias de pequeño grupo en el problema y ver mecanismos de actuación. • Si fuere necesario aplicar el reglamento de régimen interno. • En el supuesto de que la situación lo requiera plantear el tema ante otros organismos e instancias.
		Planteamientos educativos	Contemplar la figura del mediador	Elemento clave para la resolución de algunos conflictos siempre que ambas partes: - Lo reclamen voluntariamente. - Haya un entendimiento para resolver los problemas. - Las partes estén dispuestas para respetarse en y tras el proceso. - Se asuman los acuerdos y se cumplan.
		Información de acuerdos y medidas	Tutor Jefe de Estudios Psicopedagogo Inspección E.	• Información sobre el protocolo de procedimiento e intervención. • Medidas adoptadas. • Información sobre apoyos externos, si el caso lo precisa. • Canales abiertos: Familia Centro. • Apoyo de la Inspección e intervención para que se respete la confidencialidad.
		Estrategias de seguimiento	Tutor Jefe de Estudios Psicopedagogo Secretario	• <i>Reuniones</i> periódicas con familia de alumnos afectados: agresor y víctima • <i>Seguimiento</i> del problema y del plan de actuación. • <i>Evaluación</i> de las medidas adoptadas. • <i>Introducir modificaciones</i> al plan de actuación en base a criterios objetivos. • Al dar el caso por cerrado quedará en <i>funcionamiento la actuación de la Comisión de Convivencia</i>. • En el supuesto de traslado de Centro, la <i>transmisión de datos</i> estará sujeta a la discreción y confidencialidad.

Sería interesante, a nivel preventivo, el plantear otras medidas, sobre todo, de sensibilización con la comunidad educativa:

- A) Con los alumnos: potenciar acciones preventivas, detección de situaciones de apoyo, intolerancia con el acoso, Programas de formación sobre la convivencia, programas de mediación entre alumnos, etc.
- B) Con los educadores: Sensibilización, prevención, formación, y técnicas de mediación y apoyo a las víctimas, etc.

ASPECTOS BIBLIOGRÁFICOS DE INTERÉS

- AVILES, J. M (2003). *Bullying. Intimidación y maltrato entre alumnos entre el alumnado*. Bilbao: Stee-Eilas.
- CONTRERAS L, J. M (2004). *Entre tú y yo. Una relación inteligente*. Ed. Libros libres.
- M.E.C. (2005) *Primeras Jornadas Provinciales de convivencia en los Centros*. Salamanca 4-5 de noviembre. Junta de Castilla y León.
- RODRIGUEZ, N. (2004). *Guerra en las aulas: cómo tratar a los chicos violentos y los que sufren abusos*. Ed. Temas de hoy. S.A.
- TRIANES, M. V. y FERNÁNDEZ-FIGARÉS, C. (2001). *Aprender a ser personas y a convivir: un programa para secundaria*. Desclée de Brouwer, Bilbao.
- Universidad de Valladolid. Secretariado de Publicaciones e intercambio editorial (2005). *Convivencia y conflicto en los Centros Escolares*.
- VINYAMATA, E (2003). *Aprender del conflicto*. Barcelona: Graó.
- VIÑAS, J. (2004). *Conflictos en los Centros educativos: cultura organizativa y mediación para la convivencia*. Barcelona: Graó.

NOTA:

"Bullyng"

José Luis Moya Palacios

Padres y maestros, ISSN 0210-4679, N^o. 298, 2006, págs. 18-22